



¡Crisis Humanitaria!

El Sistema de Salud condena a muerte anticipada a los pacientes.

ALERTA NACIONAL: La falta de voluntad política y la negligencia estatal son los principales victimarios.

Dirigido a: Opinión Pública Nacional e Internacional, Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Congreso de la República, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Hacienda, Superintendencia Nacional de Salud, Secretarías de Salud, gremios del sector salud, asociaciones de pacientes, asociaciones de usuarios, académicos y organismos internacionales de derechos humanos.

LA NEGACIÓN DEL DERECHO HUMANO Y EL DRAMA DE LA VÍCTIMA EN SALUD

Bogotá D.C., Diciembre 22 de 2025. El colectivo **TODOS POR LA SALUD** en representación de miles de pacientes, personal médico, profesionales de la salud y ciudadanos, denuncia que la crisis del sistema de salud ha superado la esfera administrativa para convertirse en una **catástrofe humanitaria y un escenario de victimización institucional** que afecta a pacientes, usuarios, trabajadores de la salud y prestadores. Coincidimos con la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, en que **“Un sistema de salud que no funciona mata más que una guerra”**, y hoy exigimos detener la negligencia que está costando vidas.

La negación sistemática de la atención oportuna y la interrupción de tratamientos vitales constituyen un **daño grave e irreparable al proyecto de vida de las personas**. Las personas afectadas no son "usuarios"; son **víctimas** que merecen **justicia, verdad, reparación inmediata e integral y garantías de no repetición** conforme a los principios básicos para las víctimas emitidos en el marco de protección de los derechos humanos del sistema universal (ONU-1985).

El Costo Humano del Abandono: La Muerte Evitable

El fracaso más visible de la gestión actual se refleja en las estadísticas de salud pública, donde los avances de décadas se están revirtiendo por el abandono del Gobierno nacional. El colapso financiero y administrativo está provocando muertes que podrían ser

evitables, condenando a los pacientes crónicos a morir anticipadamente, una crueldad que viola la dignidad humana:

- **Crisis de VIH/SIDA:** La cobertura de tratamiento antirretroviral ha caído al **80% en 2024** (lejos del 95% de ONUSIDA), dejando a más de **35.000 personas sin tratamiento** y registrando más de **20.000 nuevos casos en 2024** por fallas en la prevención.
- **Pacientes Crónicos en Desamparo:** Pacientes de **cáncer, trasplantados, otras cronicidades y diabéticos** se encuentran en riesgo vital. Se ha reportado la escasez de **insulina** que, para los más de **1.8 millones de colombianos** que viven con diabetes, significa la descompensación severa y la hospitalización en UCI. La interrupción de **quimioterapias, inmunosupresores y atenciones de alta complejidad** se ha normalizado.
- **Mortalidad en Enfermedades Raras:** La Federación Colombiana de Enfermedades Raras (FECOER) reportó más de **2.033 muertes por enfermedades raras en 2025**, una cifra que se acelera por las barreras administrativas que impiden la continuidad en la atención.

LA ESTRATEGIA DE LA QUIEBRA Y EL CAOS NACIONAL

1. La crisis financiera que asfixia a los hospitales y clínicas no es casual; es una consecuencia de la **retención de los recursos públicos** por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), un problema agravado por la ineficiencia de las **EPS intervenidas** por el Gobierno.
2. **La Unidad de Pago por Capitación (UPC)** definida para 2025 es insuficiente para cubrir el costo de la atención en salud de la población colombiana. Su incremento no compensa la inflación acumulada del sector, el aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas y de alto costo, ni el encarecimiento de medicamentos, insumos, tecnologías y talento humano, lo cual pone en riesgo la continuidad, oportunidad y calidad de la atención.
3. **El país enfrenta un grave dilema ético y legal:** mientras el Ministerio de Salud ha priorizado recursos para infraestructura hospitalaria y Equipos Territoriales, la financiación para garantizar la atención continua de pacientes con enfermedades crónicas, de alto costo y condiciones complejas resulta insuficiente a través de una UPC que no cubre el costo real de la atención. Esta asignación presupuestal debilita la atención de pacientes ya diagnosticados y en tratamiento, poniendo en riesgo su vida, y exponiéndolos a interrupciones terapéuticas, desabastecimiento de medicamentos y cierre de servicios esenciales.

Desde el punto de vista legal y ético, esta situación puede constituir una vulneración del derecho fundamental a la salud, al desconocer los principios de progresividad, no regresividad y continuidad, y al aceptar que la expansión de infraestructura se financie a costa del abandono de quienes hoy dependen del sistema para vivir.

El Victimario Financiero: Ineficiencia Intervenida

- **Impacto Poblacional Masivo:** El **62.5% de los colombianos** están afiliados a una EPS bajo algún tipo de vigilancia o medida de intervención estatal. La **Nueva EPS**, principal deudora, concentra a **11 millones de personas** que hoy dependen de una administración que no garantiza la continuidad.
- **Deuda Récord y Mora:** La deuda total de las EPS a la red prestadora ya alcanza los **\$24 billones de pesos**. Las EPS intervenidas son responsables de cerca del **80% de esa deuda** y de la mayor parte de la cartera morosa.
 - o La **Nueva EPS** lidera el endeudamiento con una cifra que supera los **\$6.89 billones de pesos**.
- **Desgobierno Institucional:** La Superintendencia de Salud ha fallado en su función. El constante y recurrente **cambio de interventores** en estas entidades ha generado desarticulación, inestabilidad administrativa y opacidad en el manejo de los recursos públicos, sin que existan sanciones ejemplares por el incumplimiento.

Efectos de la Intervención: Cierres y Caos Nacional

La intervención estatal ha provocado una ola de cierres de servicios vitales, impactando regiones enteras con afectaciones directas a personas:

- **En el Valle del Cauca**, la crisis del sistema de salud ya tiene impacto directo y medible sobre la vida de los pacientes. Según cifras oficiales de la Secretaría de Salud del Departamento, los casos de enfermedades huérfanas aumentaron de 3.850 en 2024 a 4.310 en 2025, mientras que la tasa de mortalidad alcanzó 3,20, superior al promedio nacional. En 2025, más de 20 personas han fallecido asociadas al control inadecuado de su enfermedad, cifra que podría aumentar con el cierre definitivo de la base DANE.
- La negación de autorizaciones aumentó 61% y la capacidad real de respuesta de las EPS no supera el 35%, en un contexto donde cerca del 90% de los afiliados del departamento pertenecen a EPS intervenidas por el Estado. Estas cifras evidencian una emergencia sanitaria que se traduce en deterioro clínico, discapacidad, sufrimiento evitable y muertes que pudieron prevenirse.
- **En Bogotá D.C:** Triplicación de la deuda **de Nueva EPS** con la red pública. El secretario de Salud de Bogotá, Gerson Bermont, advirtió que desde que la Nueva EPS fue intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud (abril de 2024), la deuda de esta EPS con la red pública hospitalaria de Bogotá se triplicó, pasando de \$35.334 millones a \$90.558 millones con corte a septiembre de 2025.

Cierres de Servicios Vitales: Cada vez son mas las instituciones que tienen que cerrar servicios por el no pago de las EPS intervenidas, entre otras:

- **CDI** suspendió el contrato con la Nueva EPS, afectando a **1.700 pacientes con VIH en Cúcuta**.

- **SIES Salud** anunció el riesgo para más de **24.000 pacientes** de la Nueva EPS, por no cumplimiento de los acuerdos de pago.
- La **Clínica Foscal** ha amenazado con cerrar servicios por una deuda de **\$428.000 millones de pesos**.
- **Colapso Regional: Ocho hospitales de Antioquia y tres hospitales de Córdoba** anunciaron ultimátum o el cierre de servicios. Se reporta caos en **Quindío y Valle del Cauca** por el cambio arbitrario de IPS y la restricción de servicios a pacientes crónicos.
- **Riesgo Psiquiátrico:** El Hospital Psiquiátrico San Camilo suspendió la atención a usuarios de la Nueva EPS por una deuda de **\$1.700 millones**, poniendo en riesgo a pacientes con alta vulnerabilidad.
- **Entre otras de las instituciones que han cerrado o suspendido servicios están:**
- Clínica Primavera (Villavicencio), Clínica Shaio (Bogotá), Sociedad de Cirugía de Bogotá – Hospital de San José (Bogotá), ESE Bello Salud (Bello, Antioquia), Hospital Santa Teresita (Pácora, Caldas), Hospital Infantil de Manizales (Caldas), Clínica San Rafael del Eje Cafetero (Pereira / Risaralda), Hospital Universitario San Jorge (Pereira, Risaralda), Hospital Santa Mónica (Dosquebradas, Risaralda).
- **Crisis Territorial y Judicial:** La gravedad de la deuda obliga a los gobiernos territoriales a acudir a los Tribunales: la Gobernación del **Valle del Cauca (\$1.5 billones)**, la de **Tolima (\$1 billón)** y la Alcaldía de **Medellín (Acción Popular por \$20 billones)** han acudido a la justicia para exigir los pagos, evidenciando el abandono de la Nación.
- La deuda de las EPS y los cierres de servicios están dejando a miles de **profesionales sin empleo** y con **salarios adeudados**, afectando su estabilidad y la capacidad instalada del país.
- Más del **80.3% de los profesionales de la salud** han reportado afectaciones en su salud mental debido a las condiciones de incertidumbre y la crisis laboral y asistencial.

EL GRITO DE INDIGNACIÓN DE LAS VÍCTIMAS El Drama Silenciado del Paciente y el Trabajador

No podemos seguir hablando de cifras sin hablar del drama humano. La indignación es profunda, porque los **pacientes tienen nombres y rostros**, y hoy están condenados a morir no por su enfermedad, sino por la **negligencia administrativa y la falta de voluntad política**.

*"Soy paciente trasplantado y mi vida pende de un hilo. Me toca rogar por los inmunosupresores porque la EPS intervenida no gira el dinero. La incertidumbre de si mañana tendré mis medicamentos me ha dañado mi proyecto de vida. No puedo vivir dignamente. La tutela ya no es una solución, es una burla, y **cada negación es una sentencia de muerte que se pudo evitar.**" (paciente indignado).*

"Soy enfermera, pero hoy soy una víctima laboral. No tengo garantías; no me pagan hace tres meses, y el hospital cerró el servicio de pediatría porque la deuda de la Nueva EPS lo asfixió. Me quedé sin empleo, y lo peor es que me toca ver a los niños que atendía ser devueltos a sus casas sin la atención que necesitaban.

La politización de la salud nos está quebrando a todos; a los que curamos y a los que necesitan ser curados." (trabajadora de la salud indignada)

La Injusticia y la Falta de Voluntad Política

El problema es de **voluntad política** y una visión fiscal que condena el sistema al déficit.

- **Déficit Financiero Negado:** Analistas de **Sectorial** y gremios han alertado que el déficit financiero del sistema será de **\$11.4 billones de pesos en 2026**. La respuesta del Gobierno ha sido la **falta de incremento real de los recursos para la salud en el Presupuesto General de la Nación (PGN) de 2026**, una acción que consolida el desfinanciamiento.
- **Gasto de Bolsillo Disparado:** Ante la negación de servicios y el colapso de las IPS, el **gasto de bolsillo de los pacientes** se ha incrementado exponencialmente. Los pacientes deben comprar medicamentos negados, pagar el transporte a otras ciudades para ser atendidos o costear exámenes diagnósticos. Esto empobrece a las familias, agrava la crisis social y obliga a los pacientes a elegir entre vivir o comer.
- **Incumplimiento Crónico y Judicial:** La **Corte Constitucional** ha calificado el cumplimiento de las órdenes estructurales de la Sentencia T-760/08 en niveles **"bajos e insuficientes"**.
 - En el más reciente Auto de seguimiento a la Sentencia T-760/08, la Sala Especial de Seguimiento declaró el **incumplimiento general de las órdenes 21 y 22** relacionadas con la **insuficiencia de los recursos del sistema (UPC)**. Además, ha calificado el cumplimiento general del Estado en niveles **'bajos e insuficientes'** en la mayoría de las órdenes. Esto comprueba que el problema es estructural y que la politización y la falta de financiación son fallas directas del Estado.
 - Además, la Corte abrió un **incidente de desacato** contra el **Ministro de Salud** por incumplimiento de las órdenes sobre la **suficiencia de la UPC** (Auto 007/2025), lo que demuestra que el Ejecutivo ignora los fallos que garantizan los recursos esenciales.
 - La Corte advirtió que la situación actual configura una violación del **principio de progresividad y una regresión** en el derecho fundamental a la salud, prohibida por la Constitución, la Ley Estatutaria de Salud y los estándares internacionales de derechos humanos.
- **El Informe Devastador del Ministerio Público:** La **Procuraduría General** de la Nación, en su más reciente informe (10/12/2025), ha confirmado que la crisis es un resultado directo de la **negligencia estatal** y que las medidas de intervención han sido **contraproducentes**. Ha denominado **"la Intervención Deletérea"** El análisis de la Procuraduría concluye que las intervenciones forzosas administrativas han provocado un **"empeoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de salud y de sostenibilidad financiera"**, con cifras relevantes:
 - **El Caso Nueva EPS:** La Procuraduría calificó la intervención como **"deletérea"**. Reportó que la Nueva EPS ha visto pasar a **cuatro agentes interventores**, lo que generó que sus costos de operación (siniestralidad) pasaran del 95.6% en 2022 a **121% en 2023** y el **104% en 2024**, gastando

más de lo que factura. Su Patrimonio pasó de una cifra positiva de \$445 mil millones en 2022 a un negativo de **-\$4.4 billones en 2024**.

- **El Colapso Judicial:** Solo en 2025, la Nueva EPS acumulará más de **131.000 tutelas** y, por su incapacidad de cumplimiento, registra más de **33.000 incidentes de desacato**. La PGN concluye: **"ya ni siquiera las órdenes judiciales garantizan el goce efectivo del derecho a la salud de sus afiliados"**.
- **El Riesgo Fiscal:** La ineficiencia en la Nueva EPS genera un **impacto fiscal negativo de al menos \$8.5 billones**, que afectará la operación total del Estado.
- Las atenciones en salud **cayeron de 430 millones en 2022 a solo 369 millones en 2024**.
- Las quejas (PQR) aumentaron un **23%** en 2024 respecto a 2023, llegando a **1.6 millones**.
- Las tutelas por salud alcanzaron las **265.173 en 2024**, lo que representa un **188% más que en 2021**. El 47% de los accionantes se encuentran en pobreza extrema y moderada.
- La Procuraduría ratifica que la falta de acceso a medicamentos es el **"principal motor del crecimiento histórico de las acciones de tutela entre 2024 y 2025"**.
- El sistema de salud está colapsando bajo el peso de la politización y la ineficiencia, llevando a las tutelas a una proyección de **314.658 casos para 2025** y a más de **2 millones de quejas y reclamos**.

EXIGENCIA DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN REAL DE LAS VÍCTIMAS

La Rama Judicial es la única que ha confirmado la gravedad de la crisis y el incumplimiento del Estado. Exigimos que la discusión sobre la salud se centre en la **dignidad** y no en la politiquería.

TODOS POR LA SALUD exige a la Nación, al Congreso de la República y a los entes de control:

1. **Ruta de emergencia humanitaria para la salud:** Exigimos que en **"humanidad"** se establezca un plan de choque que consolide una ruta clara, seria, expedita, sin dilaciones en la prestación de servicios de salud a grupos de especial protección: los pacientes crónicos y con enfermedades raras que penden su vida de la atención, de un medicamento o una tecnología.
2. **Marco de protección a víctimas:** Instamos al Congreso a iniciar urgentemente el trámite del **Estatuto de Víctimas del Sistema de Salud** para reconocer, proteger y reparar a quienes han sufrido **daño en su proyecto de vida** por la negligencia, y garantizar la no repetición de los abusos.
3. **Cese al ahogo financiero y Pago Inmediato:** Exigimos el **pago inmediato** de las deudas hospitalarias en todo el territorio nacional, las deudas con el talento humano en salud y el cumplimiento estricto de las órdenes judiciales en **Valle, Tolima y Medellín**. La Superintendencia de Salud debe cesar el desgobierno de las EPS intervenidas.
4. **Despolitización y Financiación Real:** Demandamos el **fin de la politización** y una **financiación real** del sistema, que elimine el déficit proyectado para 2026 y que ponga fin al incremento del gasto de bolsillo de los pacientes.

5. **Garantías Laborales:** Exigimos al Ministerio de Trabajo y al Ministerio de Salud establecer **garantías laborales inmediatas para un trabajo digno y decente**, para el personal de la salud en general y aquel que ha quedado desempleado por el cierre de servicios, reconociendo su papel en esta catástrofe.
6. **Justicia ejemplar:** esta crisis demanda no solo cuentas claras al país, sino que también exige una política criminal en salud real, que contemple sanciones y condenas ejemplares, instamos a los jueces a exhibir públicamente a los responsables de todo este drama humanitario y a los legisladores a replantear la tipificación de los delitos de la salud, las penas y los agravantes a los delitos ya existentes.
7. **Protección y seguridad al Talento Humano:** Ante las constantes agresiones al Talento Humano en Salud y el recrudecimiento del conflicto armado, exigimos al Gobierno Nacional dar las garantías de seguridad necesarias para quienes prestan el servicio de salud, en especial a la Misión Médica.

¡El derecho a la salud no es un favor; es un derecho fundamental innegociable!
#TodosPorLaSalud#VictimasDeLaSalud#CatastrofeHumanitaria

Firmantes

- Mesa de Asociación de usuarios
- Pacientes Colombia
- Asociación Colombiana de Enfermos Hepáticos y Renales
- Fundación Retorno Vital
- Fundación Kala
- Fundación RASA
- Fundación Voces Diabetes
- Fundación Luz Rosa
- FECOER
- SENOSama
- Fundación Salud Querida
- Fundación Fundem
- Fundación Colombiana de Leucemia y Linfoma
- Asociación de Pacientes de Nueva Eps
- Asociación de Pacientes de Sanitas
- Asociación de Pacientes de Famisanar
- Asociación de Pacientes de Sura
- Asociación de Pacientes de Salud Total
- Asociación de Pacientes de Aliansalud
- Asociación de Pacientes de Coosalud
- Asociación de Pacientes de Compensar
- Asociación Colombia Saludable

- Asociación Colombiana de pacientes de Enfermedades de Depósito Lisosomal y otras Enfermedades Huérfanas
- Mesa Nacional de Víctimas
- Assosalud - Asociación Nacional De Profesionales De La Salud
- Asociación Colombiana de Sociedades Científicas
- Colegio Médico de Cundinamarca y Bogotá
- Colegio Médico del Cauca
- Colegio Médico de Antioquia
- Colegio Médico de Santander
- Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (SCARE)
- Centro de Estudios ES- Universidad de Antioquia
- Fundación Universitaria Juan N Corpas
- Facultad de Medicina Universidad El Bosque
- HUB-iEX - Universidad El Bosque
- Instituto de Prospectiva e innovación en Salud INNOs
- Ascofapsi
- ASCUN
- Así Vamos en Salud
- Colombia Salud en Acción
- Movimiento Todos Por La Salud
- Pacto Por La Salud
- Centros Expertos en Programas Especiales (CEXPES)
- Observatorio Interinstitucional de Enfermedades Huérfanas
- Asocajas
- AmCham Colombia
- Afidro
- Acemi
- ICESI
- ASOCOLDRO
- FENALCO
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- Asociación de IPS en Colombia
- Fundación Santa fe de Bogotá
- Clínica Palermo
- JAVESALUD
- CGT
- Exministros de Salud
- Exviceministros de Salud y Protección Social

Fuentes:

I. Documentos Legales e Institucionales

Corte Constitucional de Colombia. Auto 2049 del 10 de diciembre de 2025.

Corte Constitucional de Colombia.

Auto 007 de 2025.

Corte Constitucional de Colombia.

Sentencia T-760 de 2008.

Procuraduría General de la Nación. Informe de la Delegada para Asuntos Civiles, del Trabajo y de la Seguridad Social (10 de diciembre de 2025).

Contraloría General de la República. Reporte de deuda del sistema de salud.

Defensoría del Pueblo. Estadísticas de acciones de tutela por salud 2024-2025.

II. Medios de Comunicación y Reportes de la Red Hospitalaria

Blu Radio: "Angiografía de Occidente suspende servicios a usuarios de Nueva EPS por incumplimiento de pagos" - <https://www.bluradio.com/salud/angiografia-de-occidente-suspende-servicios-a-usuarios-de-nueva-eps-por-incumplimiento-de-pagos>

Caracol Radio: "Hospitales de Córdoba suspenden servicios a usuarios de Nueva EPS por falta de pagos" - <https://caracol.com.co/2025/09/08/hospitales-de-cordoba-suspenden-servicios-a-usuarios-de-nueva-eps-por-falta-de-pagos>

Blu Radio: "Antioquia en crisis por deudas de Nueva EPS: hospitales alertan cierre de servicios" - <https://www.bluradio.com/nacion/antioquia-en-crisis-por-deudas-de-nueva-eps-hospitales-alertan-cierre-de-servicios>

Caracol Radio: "Hospital Santa Teresita de Pácora anuncia cierre de servicios a usuarios de Nueva EPS" - <https://caracol.com.co/2025/09/17/hospital-santa-teresita-de-pacor-a-anuncia-cierre-de-servicios>

Blu Radio: "Ocho hospitales de Antioquia dan ultimátum a Nueva EPS por deudas" - <https://www.bluradio.com/antioquia/ocho-hospitales-de-antioquia-dan-ultimatum-a-nueva-eps-por-deudas>

Caracol Radio: "IPS Medicare suspende servicios por falta de pago de Nueva EPS" - <https://caracol.com.co/2025/09/22/ips-medicare-suspende-servicios-por-falta-de-pago-de-nueva-eps>

Caracol Radio: "Hospital San José anuncia cierre de servicios a usuarios de Nueva EPS" - <https://caracol.com.co/2025/09/25/hospital-san-jose-anuncia-cierre-de-servicios-a-usuarios-de-nueva-eps>

Caracol Radio: "Hospital San José da ultimátum a Nueva EPS por falta de pagos" - <https://caracol.com.co/2025/09/26/hospital-san-jose-da-ultimatum-a-nueva-eps-por-falta-de-pagos>

Caracol Radio: "Hospital San José y Nueva EPS llegan a acuerdo para evitar cierre de servicios" - <https://caracol.com.co/2025/09/26/hospital-san-jose-y-nueva-eps-llegan-a-acuerdo-para-evitar-cierre-de-servicios>

Caracol Radio: "IPS Promedan limita servicios a usuarios de Nueva EPS por falta de pagos" - <https://caracol.com.co/2025/09/30/ips-promedan-limita-servicios-a-usuarios-de-nueva-eps-por-falta-de-pagos>

Caracol Radio: "Hospital Psiquiátrico San Camilo suspende atención a usuarios de Nueva EPS por millonaria deuda" - <https://caracol.com.co/2025/10/06/hospital-psiquiatrico-san-camilo-suspende-atencion-a-usuarios-de-nueva-eps-por-millonaria-deuda/>

Caracol Radio: "Bucaramanga en alerta roja por crisis en la atención de Nueva EPS: más de 200 mil usuarios en riesgo" - <https://caracol.com.co/2025/10/08/bucaramanga-en-alerta-roja-por-crisis-en-la-atencion-de-nueva-eps-mas-de-200-mil-usuarios-en-riesgo>

Caracol Radio: "Más de 6.000 pacientes con VIH dejarían de recibir medicamentos por falta de pagos de Nueva EPS" - <https://caracol.com.co/2025/10/08/mas-de-6000-pacientes-con-vih-dejarian-de-recibir-medicamentos-por-falta-de-pagos-de-nueva-eps>

Diario Oriente: "Clínica Somer suspende servicios" - <https://diarioorientes.com/altiplano/clinica-somer-suspende-servicios>

Caracol Radio: "Dos hospitales en Caldas cierran servicios a Nueva EPS por deuda que ascienden a 13.000 millones" - <https://caracol.com.co/2025/10/20/dos-hospitales-en-caldas-cierran-servicios-a-nueva-eps-por-deuda-que-ascienden-a-13000-millones/>

Periódico Virtual: "Hospital San José suspende atención a usuarios de Nueva EPS por incumplimientos contractuales" - <https://periodicovirtual.com/hospital-san-jose-suspende-atencion-a-usuarios-de-nueva-eps-por-incumplimientos-contractuales/>

El Colombiano: "Nueva EPS suspende servicios Bello Salud pacientes Nueva EPS" - <https://www.elcolombiano.com/antioquia/nueva-eps-suspende-servicios-bello-salud-pacientes-nueva-eps-AN-30686754>

La FM: "Crece preocupación para afiliados a Nueva EPS en el Quindío: Clínica San Rafael cierra servicios a sus afiliados" - <https://www.lafm.com.co/actualidad/crece-preocupacion-para-afiliados-a-nueva-eps-en-el-quindio-clinica-san-rafael-cierra-servicios-a-sus-afiliados-382717>

La FM: "Crisis en la salud: pacientes de la Nueva EPS en Cali dejarán de ser atendidos en dos clínicas de Cali" - <https://www.lafm.com.co/sociedad/crisis-en-la-salud-pacientes-de-la-nueva-eps-en-cali>

[dejar an-de-ser - atendidos - en-dos - clinic as - de- cali- 382908](#)

W Radio: "El Hospital Departamental San José en Caldas cierra servicios a casi mil afiliados de Nueva EPS" - <https://www.wradio.com.co/2025/11/20/el-hospital-departamental-san-jose-en-caldas-cierra-servicios-a-casi-mil-afiliados-de-nueva-eps/>

W Radio: "El SES Hospital Universitario de Caldas vuelve a cerrar sus puertas a los usuarios de Nueva EPS" - <https://www.wradio.com.co/2025/11/20/el-ses-hospital-universitario-de-caldas-vuelve-a-cerrar-sus-puertas-a-los-usuarios-de-nueva-eps/>

W Radio: "IPS SIES Salud dejará de prestar servicios a pacientes de Nueva EPS" - <https://www.wradio.com.co/2025/11/27/ips-sies-salud-dejar-a-de-prestar-servicios-a-pacientes-de-nueva-eps/>

III. Informes Técnicos y Sectoriales

Sectorial.co. Informe de proyecciones financieras para el sector salud 2026.

FECOER (Federación Colombiana de Enfermedades Raras). Reporte de mortalidad asistencial 2024-2025.

ADRES. Hallazgos de analítica descriptiva 2025.

ONUSIDA. Reportes de cobertura de tratamientos antirretrovirales en Colombia 2024